



ESPAÑA

BAD ORIGINAL

MODELO DE UTILIDAD

(19) ES	(11) NUMERO 7	(10) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION 14 ENE 1978	

233274

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
--------------------------	----------------------------------

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

**"DOSIFICADOR PARA LIQUIDOS".-**

(71) SOLICITANTE (S)

**DON JOSE JAEN PEREZ.**

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

**SEVILLA - Torrijano, 21 y 23**

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

**DON JOSE JAEN PEREZ.**

(74) REPRESENTANTE

**M.V.DE LA TORRE.-**

Concedido al Registro en la forma expresada y en los datos que figuran en las presentes descripciones y dibujos. ÚTILOSE COMO PRIMERA PAGINA DE LA MEMORIA

- Memoria Descriptiva -

El presente registro de modelo de utilidad, con -  
cierne como su enunciado indica, a un dosificador para líqui -  
dos, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo -  
5 se realizará, debiendo de interpretarse todos sus conceptos -  
en su más amplio sentido y no en limitativo.

Este nuevo aparato dosificador, lo será indistinta -  
mente para líquidos y semilíquidos, estando el mismo básica -  
mente constituido por un recipiente apropiado dotado de ne -  
10 dios para colgar, opcionalmente, el cual comporta interior -  
mente un tubo fijo sobre el cual desliza en forma machiembra -  
da otro interior cuya mitad superior emerge al exterior en -  
fonde lleva una maneta o pulsador y una cánola o tubo de sa -  
lida, llevando los extremos de ambos tubos obturados con -  
15 unas boquillas que son portadoras de unas bolas flotantes, y  
entre dichos extremos un muelle de presión, de forma que al  
actuar sobre el pulsador manual se verificará automáticamente  
la salida de una carga, y el llenado de otra nueva que queda  
rá a espensas de una nueva pulsación y así sucesivamente.

20 Para la debida comprensión de éste objeto, se ad -  
junta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos,  
en la que a título de ejemplo se representan todas y cada -  
una de las partes que lo forman.

En la citada hoja de planos, se representa una sec -  
25 ción longitudinal del dosificador, en la que aparecen refe -  
renciadas las siguientes partes principales:

El dosificador está constituido por un recipiente -  
o depósito -1-, de forma apropiada el cual será el receptor -  
del producto a suministrar, contando en su plano superior -  
30 con un taladro central -2-. Atravesando longitudinalmente el

cuerpo -1-, lleva un tubo externo -3-, el cual presenta su -  
extremo superior roscado en cuyo punto incorpora dos tuercas  
de fijación -4- una interna y otra externa el recipiente, -  
mientras que el extremo inferior llevará encajada una boqui-  
5 lla -5- fijada a través de un pasador -6- la cual será recep-  
tora de una válvula flotante compuesta por una bola de cris-  
tal -7-.

Por la parte interna de éste tubo fijo -3-, incor-  
pora otro deslizable -8- el cual emerge al exterior en una -  
10 mitad aproximada de su longitud quedando en ésta posición en  
virtud de la presión ejercida por un muelle -9-, situado en-  
la base del tubo fijo. Dicho tubo deslizable lleva igualmen-  
te en su extremo inferior, una boquilla -10- fijada por un -  
pasador -11- y portadora de una válvula flotante -12-, y por  
15 el exterior de dicha boquilla, una junta tórica -13-, que le  
sirve de guía en un deslizamiento así como de elemento estan-  
co mientras que el extremo superior aparece rematado por una  
maneta o pulsador -14- y conectado a una cánula o tubo de sa-  
lida -15-.

20 Por último el recipiente -1- incorpora en un late-  
ral una base de soporte -16- que podrá ser enganchada en una  
pletina escuadrada -17- previamente fijada al muro correspon-  
diente.

Para la utilización del dosificador, y una vez lle-  
25 no este de líquido, se procederá a presionar sobre el pulsa-  
dor, manual -14- el cual al descender y por la acción del muelle  
-9- que hará presión sobre el líquido contenido en el in-  
terior del tubo -8- determinará que éste busque su salida na-  
tural a través de la cánula -15-, saliendo por tanto dosifica-  
30 do en una cantidad determinada al verse obturada la entrada-

per medio de la válvula -12-. Simultáneamente al producirse la subida del pulsador, automáticamente penetrará una nueva carga de líquido al ser aspirada por la subida de éste, como que el dosificador quedará cargado para una nueva operación.

5

Descrita suficientemente la naturaleza del modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de ésta protección en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

10

NOTA

Por último se declaran de novedad y utilidad, las siguientes:



-REIVINDICACIONES-

5 1ª.- Dosificador para líquidos, caracterizado esencialmente porque el mismo que consta de un recipiente de forma apropiada llevará alojado en este al propio dispositivo, dosificador, para lo cual en su plano superior presentará un taladro central a través del cual y atravesando longitudinalmente al recipiente, llevará un tubo con su extremo superior roscado y el cual irá fijado por medio de dos tuercas, una externa y otra interna al recipiente, incorporando dicho tubo interiormente y con facultad de deslizamiento, un segundo tubo el cual quedará posicionado con su mitad emergiendo fuera del recipiente para lo cual irá apoyado en el extremo de un resorte alojado en el tubo externo, llevando ambos tubos su extremo inferior obturado a través de una boquilla fijada por medio de un pasador y cada una de las cuales comporta en forma flotante, una bola de cristal que actuará a modo de válvula, llevando por último el tubo interior en su extremo superior, una maneta o pulsador manual, así como entroncado en el mismo, una válvula o tubo de salida del líquido.

10 2ª.- Dosificador para líquidos, según reivindicación primera caracterizado porque el tubo interno eleva en su extremo inferior, una junta tórica, que le sirve de guía a la vez que de elemento estando entre ambos tubos.

15 3ª.- Dosificador para líquidos, según reivindicación 1ª, caracterizado porque el recipiente llevará lateralmente una base soporte para la inclusión en ella de una pletina escuadrada de fijación al curso correspondiente.

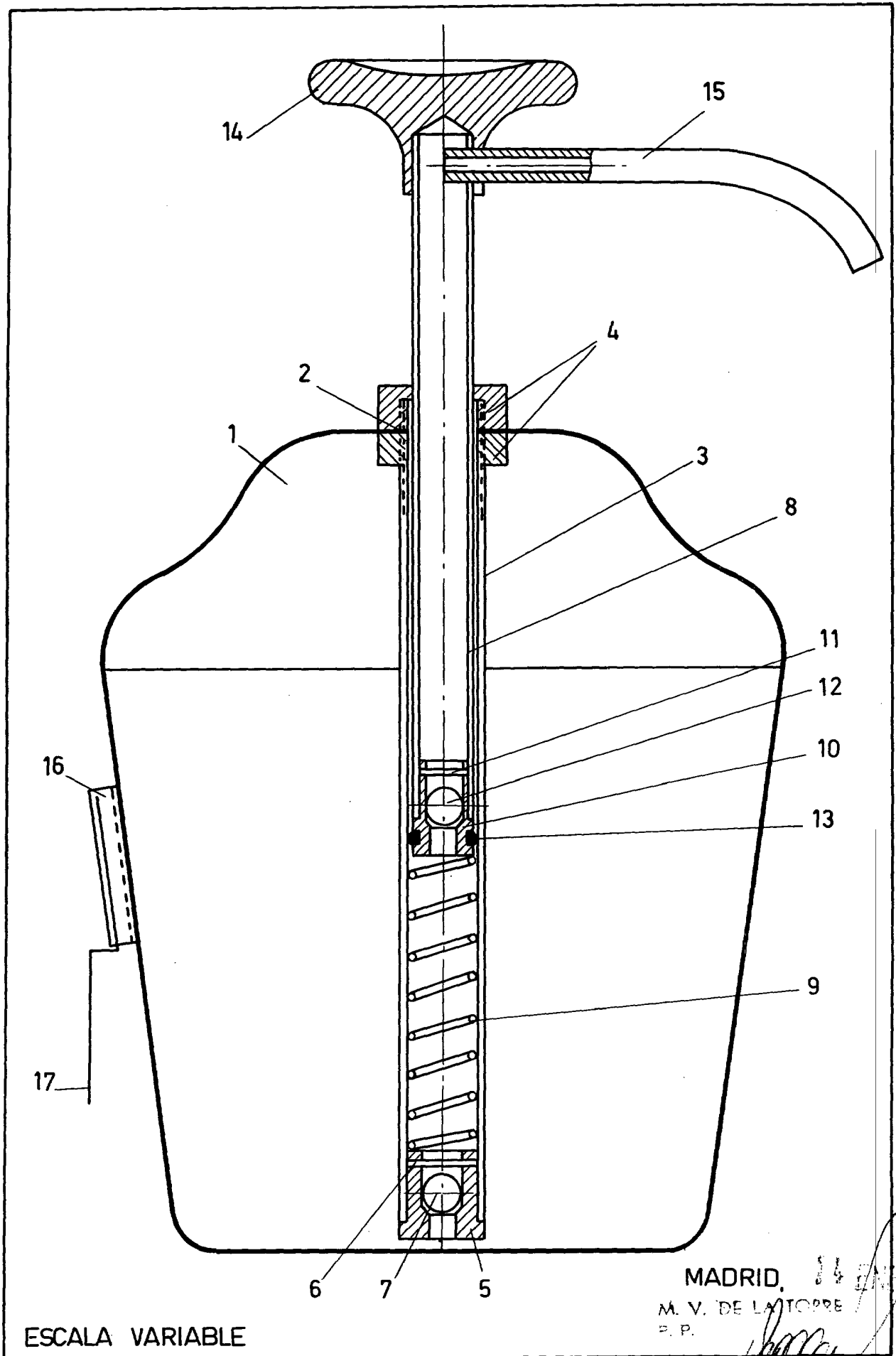
20 4ª.- "DOSIFICADOR PARA LIQUIDOS".

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas numeradas y mecanografiadas por una sola cara a las que se le acompañan una de planos para su mejor comprensión.

Madrid, 14 ENE. 1978

M. V. DE LA TORRE  
P. P.

José Pérez Collado



ESCALA VARIABLE

MADRID, 14 DE FEBRERO DE 1907  
M. V. DE LA TORRE  
P. P.

*[Handwritten signature]*